



Resolución Directoral UGEL N° 3723 -2018/ED-CAJ.

Cajamarca, 30 MAY 2018

Vistos, la Directiva N° 001-2015-GR.CAJ.DRE/DGI-PLANIF, Directiva Nacional de Planeamiento Estratégico, Plan Cuatrienal de Educación y demás documentación adjunta;

CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que las entidades para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos institucionales, deben tener en cuenta su Plan Estratégico Institucional(PEI), el cual debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM),

Que, la Oficina de Planificación –Área de Gestión Institucional de la UGEL Cajamarca, ha elaborado el Plan Operativo Institucional-POI- 2018, Atribución que le corresponde según el MOF Y ROF de esta sede Educativa, el mismo que se encuentra alineado dentro del Plan Cuatrienal del Sector Educación 2015-2018, Plan de desarrollo Regional Concertado de Cajamarca, Plan Estratégico Sectorial Multianual, Proyecto Educativo Nacional y Plan Bicentenario al 2021;

Que, el citado Plan Operativo Institucional contiene seis capítulos y su estructura se realizó en cumplimiento de la Directiva N°001-2015 GR.CAJ.DRE/DGI-PLANIF "Normas y Procedimientos para la Formulación, Aprobación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional-POI ESTANDARIZADO, a ser aplicada en la Dirección Regional de Educación y en las Unidades de Gestión Educativa Local, aprobado por la RDR N° 3380-2015-ED-CAJ; así mismo, se tomó en cuenta los lineamientos de CEPLAN, como órgano técnico especializado, Rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

Que, el Plan Operativo Institucional de la UGEL Cajamarca, es un instrumento que orientará la ejecución de las metas físicas y financieras y cumplimiento de metas durante el ejercicio fiscal 2017, en el contexto educativo de la provincia de Cajamarca.

Que, es función de la UGEL Cajamarca, formular, aprobar y ejecutar los Planes necesarios para el desarrollo educativo, así como informar su ejecución;

Estando a lo actuado por el Área de Gestión Institucional-Oficina de Planificación de la UGEL Cajamarca y a lo dispuesto por el Despacho Directoral;





«Año de la consolidación del Mar de Grau»

Resolución Directoral UGEL N° 5303 -2016/ED-CAJ.

ARTÍCULO SEGUNDO: DETERMINAR, que el cumplimiento del citado Plan Operativo, es de responsabilidad solidaria de todas las Áreas internas de la UGEL Cajamarca e Instituciones Educativas, según las competencias que les corresponda.

Regístrese, Comuníquese y Archívese;

ORIGINAL FIRMADO

DR. LUIS ALFREDO LLAQUE SILVA
DIRECTOR DE LA UGEL-CAJAMARCA



LO QUE TRANSCRIBO A U.D. PARA SU
CONOCIMIENTO Y DEMÁS FINES
ATENTAMENTE

Mariela Félix Vasquez Mejía
CALISTA ADMINISTRATIVO I
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
CAJAMARCA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI 2019

Director de la UGEL Cajamarca:

- Dr. Luis Llaque Silva.

Jefe del Área de Gestión Institucional:

- Mg. Wilfredo Minchán Tello.

Responsable de la Oficina de Planificación:

- Soc. Fernando Yeckle Villanueva.



¡GESTIÓN CON ROSTRO
HUMANO PARA SERVIR!



ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	2
I. BASE LEGAL.....	3
II. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA UGEL.....	4
a. Naturaleza.....	4
b. Ubicación.....	5
c. Fines.....	5
d. Estructura orgánica.....	5
III. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	7
a. Misión.....	7
b. Visión.....	7
c. Principios y valores.....	7
d. Lineamientos de Política del sector Educación.....	8
e. Prioridades de Política.....	11
f. Objetivos estratégicos de la UGEL Cajamarca.....	11
General.....	11
Específicos.....	11
g. Objetivos Institucionales alineados al Plan Cuatrienal y al PRDC.....	12
IV. Diagnostico situacional.....	13
a. Información General de la Provincia.....	13
b. Indicadores del Sector Educación.....	13
c. Situación Actual De La Educación En La Provincia.....	27
d. Evaluación Final POI 2019.....	28
e. Matriz FODA.....	28
f. Cruce de variable.....	30
V. Actividades priorizadas y acciones estratégicas institucionales.....	31
VI. Identificación de la Ruta Estratégica.....	34
a. Programación general física y financiera de las metas institucionales.....	34
b. Programación específica de actividades por metas y áreas.....	35
c. Plan de monitoreo y evaluación.....	36
GLOSARIO.....	37



INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional POI es un documento elaborado por la UGEL Cajamarca, que toma como base la información generada en el Plan Estratégico Institucional de la Dirección Regional de Educación y otros planes regionales y nacionales. Este documento detalla todas las acciones estratégicas identificadas y permite detallarlas a nivel de actividades, para el 2019. Esta información va a contribuir al logro de los objetivos estratégicos de la Unidad de Gestión Educativa Local. Asimismo, la acción estratégica se vinculará con el techo presupuestal PIA asignado a la UGEL para el año 2019.

El POI, es un instrumento técnico administrativo de gestión de vital importancia y que permite la articulación de las políticas nacionales PESEM 2016-2021, Plan Cuatrienal, planes regionales y locales, además de establecer políticas públicas, acciones estratégicas, actividades, indicadores y metas físicas, financieras y la programación operativa que durante el año 2019 proponemos ejecutar para dar cumplimiento con los objetivos institucionales y los compromisos de desempeño 2019, así como las metas anuales, para garantizar el derecho a una educación de calidad para todos los niños (as) y jóvenes, expresando de este modo, la voluntad colectiva de toda la institución, cuya meta es lograr eficiencia, calidad, mayor aceptación en los servicios que brinda frente a la colectividad educativa.

Además, el POI es importante porque permite sustentar los requerimientos presupuestales para el cumplimiento de los objetivos dentro del corto plazo (un año), los mismos que van a regir la acción de las diferentes áreas de la Unidad de Gestión Educativa Local; es decir, materializa los ideales y aspiraciones en realidades palpables y que busca, La Ley N° 28044 Ley General de Educación, en la que se establece los lineamientos generales de la educación y del Sistema Educativo Peruano, las atribuciones y obligaciones del Estado y los derechos y responsabilidades de las personas y la sociedad.

Es por eso que la gestión actual de la UGEL Cajamarca, ha asumido como reto dichas responsabilidades, y por ello, se encuentra concentrando esfuerzos en potenciar el Plan Operativo Institucional, de acuerdo a los lineamientos de política establecidos por el gobierno a nivel del sector a fin de hacer del presente POI uno de los pilares de la concreción y ejecución de los objetivos y metas previstas para el año 2019, actividades como el acompañamiento pedagógico, con asesoría personalizada, GIAS, talleres de actualización y fortalecimiento de capacidades de los docentes y directores de II.EE. focalizadas., Soporte Pedagógico, fortalecimiento de la educación física y del deporte, PREVAED entre otros.

La estructura del presente documento comprende el marco referencial: base legal, información básica de la UGEL, marco estratégico institucional (misión, visión, principios y valores, lineamientos de política, prioridades de política, objetivos estratégicos), objetivos institucionales alienados al Plan Cuatrienal y al PRDC, diagnóstico situacional, actividades priorizadas y acciones estratégicas institucionales, anexos.



I. BASE LEGAL

- Ley N° 28044, Ley General de Educación, y sus modificatorias las Leyes N° 28123, N° 28302 y N° 28329.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por Ley N° 27902.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 27293, Ley de Sistema Nacional de Inversión Pública.
- RER N° 32-2016-GR.CAJ/GR que aprueba el Plan Cuatrienal de Educación 2015-2018.
- R. M. N° 287-2016-MINEDU Aprueban el Documento Prospectivo al 2030 del Sector Educación y el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016-2021 del Sector Educación
- Ley 30057 – Ley del Servicio Civil.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial
- D.S. N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación
- Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial.
- D.S.N°011-2016-MINEDU ,Modifica artículos y disposiciones del Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED
- Decreto Legislativo N° 882, Ley de Promoción de la Inversión en la Educación.
- Ley N°. 27444 Ley General de Procedimientos Administrativos.
- R.S N°001-2007-ED Aprobación del Proyecto Educativo Nacional.
- R.M. Nro. 547-2012 –ED, que aprueba los lineamientos denominados “Marco del Buen Desempeño Docente para Docentes de EBR.
- R. M. N° 0554-2013 MINEDU, aprueba la “Norma para la implementación y ejecución a nivel nacional de evaluaciones del logro de aprendizaje de los estudiantes de educación básica”.
- R. M. N° 451-2014-MINEDU, que crea el modelo de servicio educativo “Jornada Escolar Completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación Secundaria”
- R. M. N° 199-2015-MINEDU, que modifica parcialmente el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular.
- R M N° 627-2016-MINEDU, Aprueba la Norma Técnica denominada “Normas y orientaciones para el Desarrollo del año escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas educativos de la Educación Básica”.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 13-2018/CEPLAN/PCD
- Directiva N° 001-2015-GR.CAJ.DRE/DGI-PLANIF.



II. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA UGEL

a. Naturaleza

La Unidad de Gestión Educativa Local es la instancia de ejecución del Gobierno Regional, dependiente de la Dirección Regional de Educación de Cajamarca (DREC), responsable de brindar asistencia técnica y estrategias formativas, así como supervisar, y evaluar la gestión de las instituciones educativas públicas y privadas de educación Básica y Centros de Educación Técnico-Productiva de su jurisdicción en lo que corresponda, para la adecuada prestación del servicio educativo; y atender los requerimientos efectuados por la comunidad educativa, en el marco de la norma del Sector Educación, provee servicios y supervisa la gestión de las instituciones educativas públicas y privadas de su jurisdicción, para la adecuada prestación así como asegurar la continuidad del servicio educativo y presupuestalmente del Gobierno Regional de Cajamarca, responsable de promover, coordinar y evaluar el desarrollo de la educación, ciencia, tecnología, cultura, recreación y el deporte en su ámbito jurisdiccional con participación de los diferentes sectores sociales, para asegurar que el servicio educativo se oferte con calidad y equidad en todas las instituciones Educativas Públicas y Privadas.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			PIA 2018
	Recursos Ordinarios	Recursos Directamente Recaudados	Donaciones y Transferencias	
0090 - LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR.	174,051,917			174,051,917
0091 - INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 03 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.	75,710			75,710
0106 - INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA.	1,960,319			1,960,319
0107 - MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA.				
9001 - ACCIONES CENTRALES	6,685,147	124,374		6,809,521
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS - APNOP	34,155,858			34,155,858
TOTAL GENERAL	216,928,951	124,374	217,053,325	217,053,325

Tabla 1: PIA de la UGEL Cajamarca para el 2019

Fuente: Oficina de Presupuesto



b. Ubicación

La Unidad de Gestión Educativa Local - Cajamarca tiene su sede administrativa en la ciudad de Cajamarca, ubicada a 2 720 msnm, 07° 09' 12" Latitud Sur, 78° 30' 57" Longitud Oeste. Jr. Los Pinos N° 1166 - Cruce a Santa Bárbara.

La provincia de Cajamarca ocupa territorios de climas variados como cálidos, templados y fríos; además, tiene una extensión de 2,979.78 kilómetros cuadrados; por ser una provincia andina presenta un relieve muy accidentado.

c. Fines

Son fines de la Unidad de Gestión Educativa Local – Cajamarca:

- Contribuir al desarrollo de un ambiente favorable para la formación integral del educando, a través de la prestación de servicios educativos, brindados con equidad y del establecimiento de una gestión educativa transparente, equitativa y eficaz en la provincia.
- Impulsar la cohesión social; articular acciones entre las instituciones públicas y las privadas alrededor del Proyecto Educativo Local; contribuir a generar un ambiente favorable para la formación integral de las personas, el desarrollo de las capacidades locales y propiciar la organización de comunidades educadoras.
- Fortalecer las capacidades de Gestión Pedagógica, Institucional y Administrativa de las Instituciones Educativas para lograr su autonomía.
- Asumir y adecuar a la realidad las políticas educativas y pedagógicas establecidas por el Ministerio de Educación, canalizando los aportes del Gobierno Regional, DRE – Cajamarca, los gobiernos municipales y otras entidades especializadas.
- Canalizar el aporte de los gobiernos municipales tanto de la Provincia como de sus Distritos, de las Instituciones de Educación Superior no universitarias y otras entidades especializadas.

d. Estructura orgánica

La UGEL- Cajamarca, para cumplir con su finalidad y funciones, cuenta con la siguiente estructura orgánica:

ORGANO DE DIRECCIÓN

01. Dirección

ORGANO DE PARTICIPACIÓN

02. Consejo Participativo Local de Educación

ORGANO DE CONTROL

03. Oficina de Control Institucional

ORGANO DE ASESORÍA

04. Área de Asesoría Jurídica

ORGANO DE APOYO

05. Área de gestión Administrativa, infraestructura y Equipamiento.

ÓRGANO DE LINEA

06.1. Área de Gestión Institucional

06.2. Área de Gestión Pedagógica.

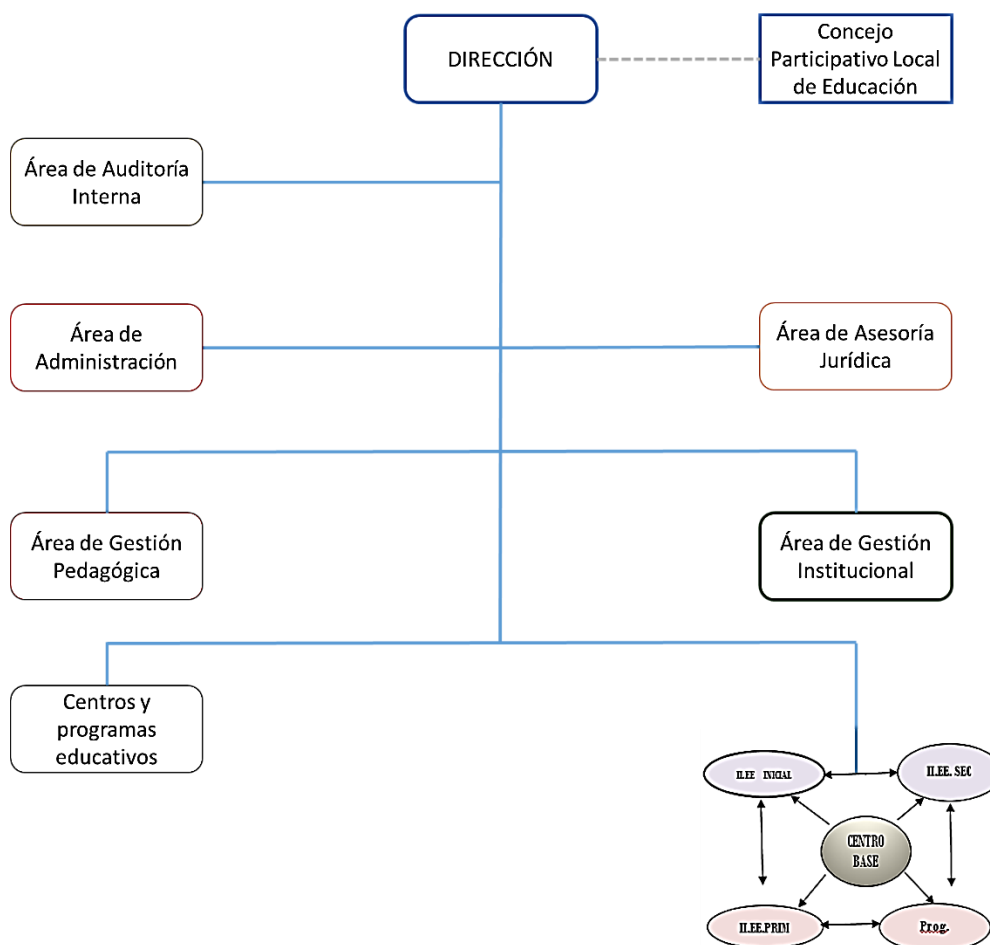


Imagen 1: Estructura Orgánica de la UGEL Cajamarca
Fuente: Oficina de Planificación



III. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.

a. Misión

“Somos una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional de Cajamarca, que promovemos un servicio educativo de calidad, a través del desarrollo de lineamientos técnicos, estrategias y políticas orientadas a optimizar la calidad del servicio a nivel de las instituciones educativas de nuestro ámbito provincial, que conlleve a satisfacer las necesidades educativas y la realización de nuestros educandos, contribuyendo decididamente a construir una sociedad inclusiva democrática, con una cultura de paz y el desarrollo sostenido local y Regional”.

b. Visión

La Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca al 2020, ser reconocidos como una institución líder de la Región Cajamarca en la gestión educativa descentralizada, ética, democrática y con resultados de calidad que promuevan el desarrollo humano integral, que defienden y gestionan su territorio de manera sostenible, forjadora de ciudadanos proactivos y emprendedores construyendo una sociedad inclusiva, con justicia social y una cultura de paz.

c. Principios y valores.

➤ PRINCIPIOS

- **Atención Oportuna:** Mejorar las estrategias de trabajo a fin de asesorar y alcanzar información oportuna y de calidad con valor agregado, así como propiciar la solución inmediata a las necesidades de los usuarios tanto internos como externos.
- **Liderazgo Eficaz:** Posición visionaria por parte de los Directivos, y que en base a modelos sirvan de referentes para sus subordinados y que en conjunto permita la realización de los objetivos personales, profesionales e institucionales.
- **Toma de Decisiones:** Administrar significa saber tomar decisiones y ponerlos en práctica, actuando en relación a nuestras funciones, atribuciones y responsabilidades que nos compete.
- **Coordinación:** Establecer niveles de coordinación ágiles, eficientes y oportunos con el objeto de obtener resultados eficaces y económicos, donde la sincronización de acciones es elemento indispensable para una comunicación fluida y armónica.
- **Transparencia:** Demostrar honestidad en los actos administrativos en el ejercicio de funciones, brindando información de calidad y oportuna a la autoridad inmediata superior, compañeros de trabajo y usuarios; y tomar acciones frente a la corrupción o inmoralidad, mal que atenta la imagen institucional y derechos de los demás.
- **Evaluación y control eficaz.** - Entendida como el proceso de evaluación permanente, a fin de orientar de manera oportuna las decisiones y asegurar la conducción de las tareas en función de lo planeado y ejecutado, tomando acciones correctivas y retroalimentando las deficiencias encontradas.



- **Rendición de cuentas.** - Rendir cuentas de manera oportuna a la población, tanto de los logros alcanzados y de las limitaciones encontradas, y poseer la capacidad de respuesta a las demandas, retos y necesidades sociales.

➤ **VALORES**

- **Ética.** Inspira una educación promotora de los valores de paz, justicia, libertad, honestidad, respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual.
- **Solidaridad.** Una educación para todos, contribuyendo los que más tienen con los que menos tienen.
- **Equidad.** Igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- **Inclusión.** Incorpora a las personas con habilidades diferentes (discapacidad, talento y superdotación), grupos sociales vulnerables, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación.
- **Tolerancia.** Respeto, aceptación y valoración de las diferencias entre las personas y entre los grupos; entendiéndose la diversidad como positiva y enriquecedora en todos los ámbitos (cultural, étnica, religiosa, social, etc.).
- **Responsabilidad.** Es la obligación moral autoimpuesto para cumplir a cabalidad con lo comprometido o encomendado.
- **Respeto.** Considerar a la persona como fin supremo de la sociedad, respeto a las normas de convivencia, a las instituciones, al medio ambiente.
- **Superación.** Actitud permanente por mejorar y reconocer el mérito propio y de los demás.
- **Liderazgo.** La voluntad de cambio por la gestión descentralizada y la calidad educativa y promover el liderazgo de la sociedad educadora.

d. Lineamientos de Política del sector Educación

POLITICAS ALIENADAS

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL-PLAN BICENTENARIO AL 2021 (PEDN)	PEN AL 2021	PESEM 2016-2021	LINEAMIENTOS DE PDRC	PLAN CUATRIENAL	PEI GRC 2018 – 2020
<p>Lineamiento 1 Asegurar a todos los peruanos el acceso y la conclusión de la educación básica, sin exclusión.</p> <p>Lineamiento 2 Garantizar que el país permanezca libre de analfabetismo, interviniendo en zonas urbano- marginales y rurales, con atención especial a las minorías étnicas y lingüísticas, las poblaciones indígenas, los inmigrantes, los niños y jóvenes sin escolarizar y las personas con discapacidad.</p>	<p>Objetivo estratégico 1. Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos.</p> <p>2. Instituciones educativas que garantizan aprendizajes pertinentes de calidad.</p> <p>Objetivo estratégico 5. Educación superior de calidad aporta al desarrollo y la competitividad</p>	<p>1.Objetivo estratégico Sectorial Incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes.</p> <p>2.Objetivo estratégico Sectorial Garantizar una oferta de educación superior y tecnológica productiva que cumpla con</p>	<p>EJE ESTRATEGICO SOCIAL: POLITICA 2. Educación inclusiva de calidad en todos los niveles y modalidades.</p> <p>OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 1. Desarrollo social inclusivo y acceso universal a los servicios básicos.</p>	<p>Política Garantizar educación de calidad para el desarrollo integral y sostenible, con enfoque de gestión territorial (productivo, ambiental e intercultural)de g</p>	<p>1. Acción Estratégica AEI.01.06. Oferta educativa suficiente e inclusiva para niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.</p> <p>2. Acción Estratégica AEI.01.07. Currículo regional implementado con énfasis en el fortalecimiento de competencias básicas,</p>



<p>Lineamiento 3. Eliminar las brechas de calidad entre la educación pública y la privada, y entre la educación rural y la urbana, atendiendo la diversidad cultural.</p> <p>Lineamiento 4. Asegurar la buena calidad educativa y la aplicación de buenas prácticas pedagógicas, con instituciones acogedoras e integradoras que desarrollen procesos de autoevaluación y soliciten su acreditación institucional de acuerdo con las normas vigentes.</p> <p>Lineamiento 5. a. Incrementar la cobertura y asegurar una oferta de educación técnico productiva de calidad articulada a las demandas de desarrollo local y nacional. b. Orientar al sistema de gestión educativa descentralizada, en todos sus niveles, al servicio de las instituciones educativas y de los estudiantes, adecuando su estructura e implementando un sistema de calidad.</p> <p>Lineamiento 6. Promover el desarrollo profesional docente, revalorando su papel en el marco de una carrera pública centrada en el desempeño responsable y efectivo, y su formación continua e integral para alcanzar estándares internacionales.</p>	<p>nacional.</p> <p>Objetivo estratégico 3. Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia.</p> <p>Objetivo estratégico 1. Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos</p> <p>Objetivo estratégico 4. Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.</p>	<p>condiciones básicas de calidad.</p> <p>3. Objetivo estratégico Sectorial Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>4. Objetivo estratégico Sectorial Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa y deportiva; así como de su mobiliario y equipamiento.</p> <p>5. Objetivo estratégico Sectorial Incrementar el desempeño y la capacidad de gestión del sector a nivel de instituciones educativas e instancias intermedias y nacionales.</p>	<p>OBJETIVO ESPECIFICO. Garantizar la educación de calidad inclusiva e intercultural y pertinente desarrollando una actitud emprendedora que fomenta investigación, innovación y producción.</p>	<p>interculturales e inclusivas.</p> <p>3. Acción Estratégica AEI.01.04. Investigación e innovación en todos los niveles y modalidades de educación básica regular y superior.</p> <p>4. Acción Estratégica AEI.01.05. Liderazgo pedagógico y enseñanza especializada en Instituciones Educativas.</p> <p>5. Acción Estratégica AEI.07.06. Servicios educativos integrales en las diferentes modalidades a niños, niñas y jóvenes con discapacidad.</p>
--	---	--	---	--



<p>Lineamiento 7. Transformar las instituciones de educación superior en centros de investigación científica e innovación tecnológica generadores de conocimiento y formadores de profesionales competentes.</p> <p>Lineamiento 9. Promover el compromiso de la sociedad, especialmente de los municipios, las empresas, los líderes y los medios de comunicación en la educación de los ciudadanos.</p> <p>Lineamiento 10. Impulsar el mejoramiento de la calidad de la educación superior y su aporte al desarrollo socioeconómico y cultural, para que a través de la formación profesional y una oferta que corresponda a las prioridades del desarrollo se logre la inserción competitiva del Perú en la economía mundial.</p> <p>Lineamiento 11. Mejorar los aprendizajes y el uso de TIC de todos los estudiantes, desarrollando sus capacidades humanas y valores éticos, con énfasis en la población rural, vernáculo hablante y pobre extrema</p>					
---	--	--	--	--	--

Tabla 2: Alineación del POI con otros planes nacionales, regionales y locales.
Fuente: Elaboración propia

Los Lineamientos de política orientan la programación de las acciones en el Sistema Nacional de Control y tienen un carácter indicativo y no limitativo para sus órganos conformantes.

Su propósito es:

- Eliminar las brechas entre la educación pública y la privada, y entre la educación rural y la urbana, atendiendo la diversidad cultural.
- Priorizar la educación básica de calidad para todos los ciudadanos y ciudadanas sin exclusiones, con énfasis en la primera infancia.



- Impulsar la educación científica y el uso de nuevas tecnologías educativas en el sistema educativo nacional.
- Impulsar la acreditación de las Instituciones prestadoras de servicio educativo en todos los niveles.
- Promover la formación inicial y el desarrollo profesional docente, revalorando su papel en el marco de la carrera pública magisterial.
- Promover una gestión educativa eficiente y descentralizada, altamente profesional y desarrollada con criterios de ética pública, coordinación intersectorial y amplia participación.
- Garantizar que el sistema de educación superior y técnico productivo se convierta en un factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.
- Impulsar la acreditación de las Instituciones prestadoras de servicio educativo en todos los niveles.
- Promover el compromiso de la sociedad, especialmente de las familias, Instituciones y los medios de comunicación en la educación de los ciudadanos.

e. Prioridades de Política.

- Todas y todos logren aprendizajes de calidad con énfasis en comunicación, matemática, ciudadanía, capacidades científicas y emprendimiento, arte, uso de las tecnologías de la información y, por otro lado, también competencias que tiene que ver con valores y habilidades blandas.
- Niños y niñas menores de cinco años acceden a servicios educativos de calidad.
- Las niñas y niños en áreas rurales logren aprendizajes superando las brechas existentes;
- Niñas y niños quechuas aprenden en su propia lengua y en castellano, desde su cultura superando las brechas existentes.
- Los y las docentes se formen y desempeñen en base a criterios concertados en el marco de una carrera pública renovada.
- Instituciones educativas se fortalecen en el marco de una gestión descentralizada, participativa, efectiva y transparente; y
- Estudiantes se formen en instituciones de educación superior acreditadas y acceso preferencial mediante becas.

f. Objetivos estratégicos de la UGEL Cajamarca

General.

Fortalecer la gestión educativa de la UGEL Cajamarca, superando las brechas en calidad, cobertura, equidad e inclusión social y promoviendo el liderazgo, la identidad y diversidad cultural para la integración, el desarrollo de la ciencia, la investigación e innovación, la tecnología y la cultura, en el marco del nuevo modelo de desarrollo para Cajamarca.

Específicos.

- Promover alianzas estratégicas públicas y privadas para la inclusión del menor y adolescente, en situación de abandono físico y moral.
- Lograr las metas de aprendizajes establecidas en el Plan Cuatrienal de Educación a través de los programas estratégicos, planes y proyectos.
- Mejorar la atención de necesidades educativas de los niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales asociadas a la discapacidad.
- Mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento en las instituciones Educativas.
- Desarrollar las capacidades de docentes y administrativos como sustento de la mejora de la calidad del servicio educativo en el ámbito provincial.
- Brindar Educación Básica y Educación Técnico Productiva, mejorando la calidad y facilitando logros básicos de aprendizaje para el desarrollo de la formación integral de los educandos.
- Desarrollar y evaluar la política deportiva, recreacional y cultural que propicie el desarrollo humano.



“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”
“AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE MARIO FLORIAN”

- Cumplir oportunamente con el pago de remuneraciones del personal docente, administrativo.
- Promover en los docentes y directivos el desempeño de su profesión de manera eficiente, eficaz y ética.

g. Objetivos Institucionales alineados al Plan Cuatrienal y al PRDC

PLAN REGIONAL DE DESARROLLO CONCERTADO	PLAN CUATRIENAL DEL SECTOR EDUCACIÓN - CAJAMARCA	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA UGEL CAJAMARCA
Desarrollo social inclusivo y acceso universal a los servicios básicos.	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los Cajamarquinos.	Fortalecer la gestión educativa de la UGEL Cajamarca, la cual está direccionada a superar las brechas en calidad, cobertura, equidad e inclusión social, promoviendo el liderazgo, la identidad y diversidad cultural para la integración, el desarrollo de la ciencia, la investigación e innovación, la tecnología y la cultura, en el marco del nuevo modelo de desarrollo para Cajamarca.

Tabla 3: Objetivos institucionales alineados al Plan Cuatrienal y al PRDC

Fuente: Elaboración propia



IV. Diagnostico situacional

a. Información General de la Provincia.

FECHA DE CREACIÓN POLÍTICA	Por Decreto Supremo de 11 de febrero de 1855, expedido por el entonces presidente de la República Mariscal Ramón Castilla, se reconoce oficialmente el nuevo Departamento de Cajamarca constituido por las Provincias de Cajamarca (su capital), Chota, Jaén y Cajabamba
UBICACIÓN	Cajamarca es una provincia de la <u>sierra norte del Perú</u> , en la parte sur del <u>departamento homónimo</u> , bajo la administración del <u>Gobierno Regional de Cajamarca</u> .
POBLACIÓN	La Provincia de Cajamarca tiene una población aproximada de 368 639 habitantes (2012). Se estima para el año 2015 es de 388 140 habitantes. <i>Este dato se actualizará cuando sean mostrados los resultados del censo 2017.</i>
CLIMA	El clima es templado, seco y soleado en el día y frío en la noche. Las precipitaciones se dan de diciembre a marzo y se presentan con el fenómeno del Niño en forma cíclica, que es un fenómeno climatológico del norte peruano tropical. Su temperatura media anual es de 15,8 °C. Por la cercanía al Ecuador y por ser una ciudad ubicada en piso térmico bajo, tiene un invierno suave y un verano caluroso y lluvioso en febrero. Temperatura media anual: máxima media 21 °C y mínima media: 6 °C Estación de lluvias intensas: diciembre a marzo pertenece al verano costero. La seca que corresponde al otoño y el invierno en el hemisferio sur, bastante templado durante el día y refrigerado en las noches, se presenta entre los meses de mayo a septiembre.
N° DE DISTRITOS	La provincia tiene una extensión de 2.979,78 kilómetros cuadrados y se divide en doce distritos: Cajamarca, Asunción, Chetilla, Cospán, Jesús, Llacanora, La Encañada, Los Baños del Inca, Magdalena, Matara, Namora, San Juan.
LIMITES	Limita al norte con la provincia de <u>Hualgayoc</u> , al este con la provincia de <u>Celendín</u> , la provincia de <u>San Marcos</u> y la provincia de <u>Cajabamba</u> , al sur con el <u>Departamento de La Libertad</u> y al oeste con la provincia de <u>Contumazá</u> y la provincia de <u>San Pablo</u> .
POBREZA Y EXTREMA POBREZA	Índice de pobreza más del 50% de la población de Cajamarca son pobres y se presentan en el intervalo de 16.6% a 23.9% presentan extrema pobreza. Fuentes: 1/ Fuente INEI 2015
ESPERANZA DE VIDA	Esperanza de vida de los pobladores al 2015 será a 74 años de vida en la zona urbana y 68 años de vida en la zona rural.
INGRESO PER CAPITA	El ingreso per cápita alcanzado es de S/. 3.056 anuales en términos reales, se encuentra muy rezagado del promedio nacional (S/. 5.754). Esto se explica por el aumento de los conflictos sociales vinculados a la minería, que han impactado sobre la actividad económica.

Tabla 4: Información general de la provincia

Fuente: Elaboración propia

b. Indicadores del Sector Educación.

EVOLUCIÓN MATRÍCULA POR GESTIÓN Y GÉNERO 2017 - 2018									
CONCEPTO	TOTAL	GESTIÓN				GÉNERO			
		PÚBLICA		PRIVADA		MASCULINO		FEMENINO	
		2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
INICIAL	90864	18,142	17,665	5,112	3,916	11,924	11,535	11,330	11,240
PRIMARIA	179300	37,356	35,614	8,598	6,528	23,141	22,850	22,813	22,400
SECUNDARIA	118730	22,119	22,531	7,560	6,250	15,088	15,888	14,591	14,703
TOTAL	388894	77,617	75,810	21,270	16,694	50153	50,273	48734	48,343

Tabla 5: Cajamarca: Evolución de la Matrícula 2017-2018 por Gestión y Género

Fuente: Oficina de Estadística - Censo Escolar

	NOMBRADOS	CONTRATADOS	ENCARGADOS	DESIGNADOS	VACANTES	DESTACADOS	TOTAL
DOCENTES	3132	1422	71	345	36	6	5012
ADMINISTRATIVOS	322	60	0	0	0	0	382
CAS	0	236	0	0	55	0	291
PEC	0	209	0	0	0	0	209
TOTAL	3454	1927	71	345	91	6	5894

Tabla 6: Cantidad de personal de la UGEL Cajamarca, por tipo.

Fuente: NEXUS

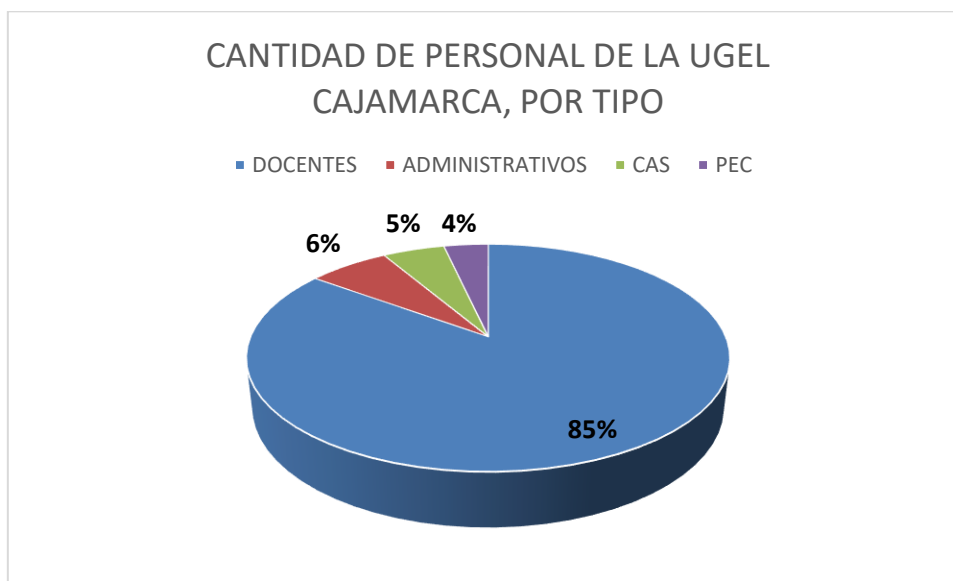


Imagen 2: Diagrama pastel de distribución de plazas de la UGEL Cajamarca, por tipo

Fuente: Elaboración propia, con base en la información de NEXUS



UGEL Cajamarca: Instituciones Educativas en nivel básico regular por gestión según distrito, 2018																	
Distrito	Total	Gestión															
		Público								Privado							
		Inicial		Primaria		Secundaria		Total		Inicial		Primaria		Secundaria		Total	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
ASUNCIÓN	60	22	2.0	25	2.3	3	0.3	50	4.5	5	1.5	1	0.3	4	1.2	10	2.9
CAJAMARCA	620	230	20.8	91	8.2	37	3.3	358	32.4	122	35.9	84	24.7	56	16.5	262	77.1
CHETILLA	35	14	1.3	15	1.4	3	0.3	32	2.9	0	0.0	0	0.0	3	0.9	3	0.9
COSPAN	76	26	2.4	38	3.4	8	0.7	72	6.5	0	0.0	0	0.0	4	1.2	4	1.2
LA ENCAÑADA	179	66	6.0	78	7.1	16	1.4	160	14.5	9	2.6	6	1.8	4	1.2	19	5.6
JESUS	95	41	3.7	37	3.3	9	0.8	87	7.9	1	0.3	2	0.6	5	1.5	8	2.4
LLACANORA	18	9	0.8	6	0.5	1	0.1	16	1.4	0	0.0	1	0.3	1	0.3	2	0.6
BAÑOS DEL INCA	154	77	7.0	44	4.0	13	1.2	134	12.1	13	3.8	3	0.9	4	1.2	20	5.9
MAGDALENA	63	32	2.9	22	2.0	6	0.5	60	5.4	1	0.3	1	0.3	1	0.3	3	0.9
MATARA	18	10	0.9	7	0.6	1	0.1	18	1.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NAMORA	75	34	3.1	27	2.4	8	0.7	69	6.2	0	0.0	4	1.2	2	0.6	6	1.8
SAN JUAN	51	25	2.3	20	1.8	3	0.3	48	4.3	0	0.0	0	0.0	3	0.9	3	0.9
SUCRE	1	0	0.0	1	0.1	0	0.0	1	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL	1445	586	53.0	411	37.2	108	9.8	1105	100	151	44.4	102	30	87	25.6	340	100

Tabla 7: Instituciones Educativas en nivel básico regular por gestión según distrito, 2018

Fuente: Oficina de SIAGIE

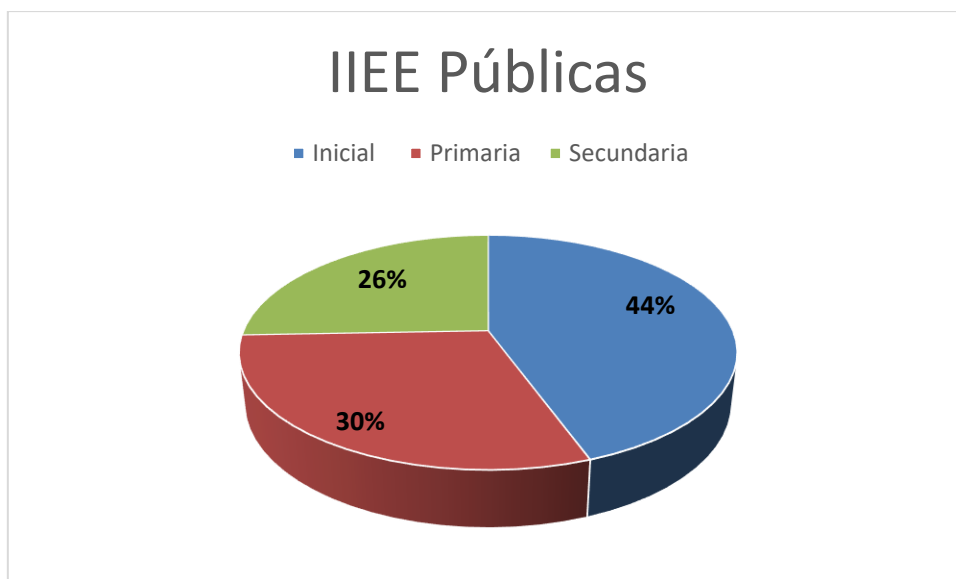


Imagen 3: Distribución de IIEE Públicas por nivel
Fuente: Elaboración propia, con base en la información de SIAGIE

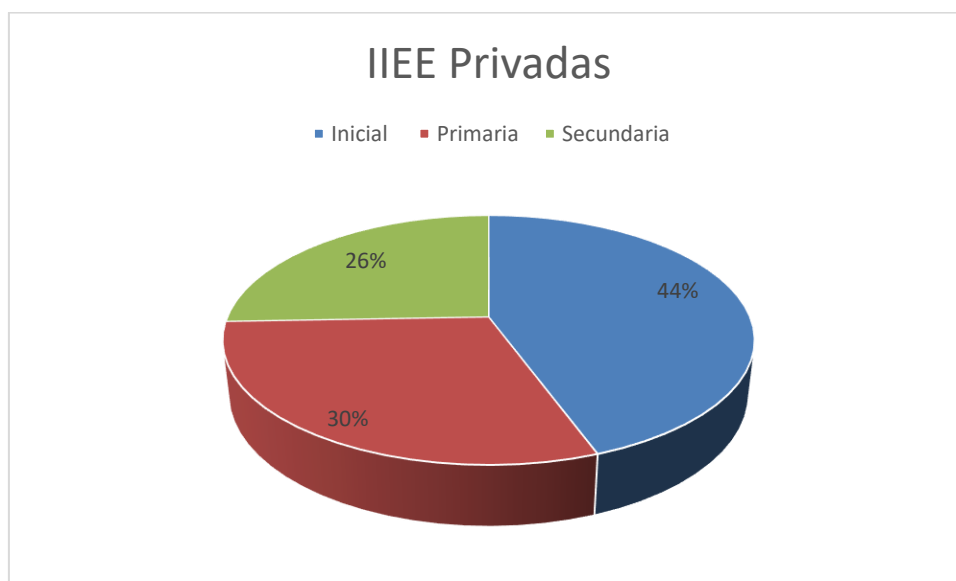


Imagen 4: Distribución de IIEE Privadas por nivel
Fuente: Elaboración propia, con base en la información de SIAGIE

■ Contexto socio económico de Cajamarca

- ✚ Población de la provincia de Cajamarca es de 388 140 personas (2015), 66%, en zona rural. La población de 3 a 5 años, de 6 a 11 años y de 12 a 16 años, - 0,6 % y - 0,6 %, disminuyó con tasa promedio de - 1,4%. - 0,6 % y -0,6 % respectivamente. Así como las defunciones registradas por año en el 2011 fueron de 5 173.
- ✚ En 2015 estimado, el PBI estimado de Cajamarca fue de S/. 10 892 702 en valor agregado bruto, con disminución respecto al año 2014, siendo la actividad predominante extracción de minerales, agricultura ganadería y silvicultura y otros servicios que contribuyeron en porcentajes de 24.5%, 12.3% y 21.3% respectivamente.

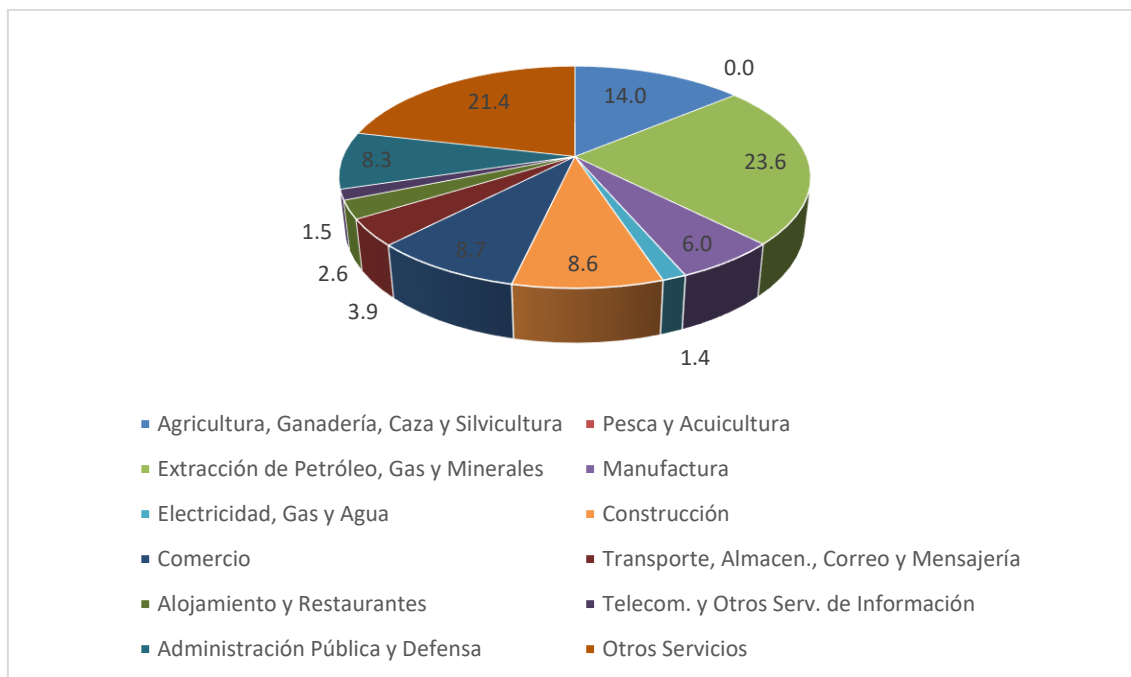


Imagen 5: PBI de Cajamarca, valores a precios corrientes, 2016

Fuente: INEI

- ✚ La población económicamente activa según encuesta nacional de hogares (ENAHO) en el año 2014 fue de 815.1 miles de habitantes según ámbito geográfico y la tasa de actividad es del 75.8%.
- ✚ La pobreza monetaria en Cajamarca fue de 56% el 2009, cifra mayor al valor nacional de ese año: 35%. Adicionalmente, el porcentaje de hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha (25.7%) es mayor al porcentaje nacional (20.3%), aunque el porcentaje de hogares con dos a más necesidades básicas insatisfechas 5.5%) es similar al índice nacional (4.5%) (2013).
- ✚ Según fuentes (INEI y otros), Cajamarca se encuentra entre las regiones más pobres del Perú, solo comparado con Huancavelica. En dichas estadísticas también se comenta que la mitad de la población cajamarquina sufre de pobreza extrema
- ✚ Cajamarca se encuentra entre los últimos lugares del Índice de Desarrollo Humano del Perú en 2012; dicho índice considera factores sociales y económicos. Las dificultades en la región parecen concentrarse sobre todo en los años de escolarización de la población mayor a 25 años y el ingreso per cápita, en los que la región se encuentra en el puesto 21.
- **Indicadores de insumos de Cajamarca:**
 - ✚ **Financiamiento:** entre 2004 y 2013, la tasa media de crecimiento anual del gasto público educativo por alumno fue de 10.8% en inicial, 15.0% en primaria y 9.3% en secundaria. En los últimos tres años, el gasto por alumno en inicial y secundaria ha crecido hasta llegar a ser mayor al gasto por alumno nacional, destacando de forma especial el gasto por estudiante de secundaria en el 2013, con 2,112 soles.
 - ✚ **Infraestructura:** en 2014, la totalidad de provincias tenían más del 20% de locales escolares de educación básica con los tres servicios básicos (agua potable, desagüe y electricidad), aunque ninguna llega a 60%. La provincia con menor proporción de locales con los tres servicios básicos es Cutervo (20.4%). El mismo año, el indicador de la región Cajamarca fue de 37.5%, inferior al porcentaje a nivel nacional, de 41.5%.
 - ✚ **TIC:** Los hogares con acceso a Tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el 2014, fue del 4.8% del total de la población, el porcentaje de escuelas con



acceso a Internet de Cajamarca en primaria pasó de 0.5% en 2005 a 9.6% en 2014. En secundaria el crecimiento fue mayor, pasando de 2.9% en 2005 a 23.3% en el 2014. Sin embargo, estos valores siguen siendo menores a los valores nacionales, de 27.9% en primaria y 52% en secundaria. El indicador en primaria muestra que en la mayoría de distritos el valor es menor a 20%. En secundaria hay mayor heterogeneidad aunque pocos los distritos con porcentajes altos de instituciones con acceso a internet.

▪ **Indicadores del proceso de Cajamarca (condiciones educativas):**

- ✚ **Acceso:** entre 2004 y 2013, las tasas de asistencia para los tres niveles de educación básica regular han crecido en Cajamarca, sobre todo en inicial y secundaria. El acceso a educación inicial aumentó de manera más clara en el período, pasando de 53.0% en el 2004 a 80.6% en 2013. En el nivel secundaria, la tasa de asistencia pasó de 56.2% en el 2004 a 73.3% en el 2013. En primaria, la tasa de asistencia pasó de 91.6% a 94.1%.
- ✚ **Transición de inicial a primaria:** entre 2011 y 2014, el porcentaje de ingresantes a educación primaria según los años previos de educación inicial en Perú y Cajamarca ha tenido una distribución similar. El porcentaje de ingresantes a primaria con 3 años a más de inicial en Cajamarca creció a lo largo del período 2011 – 2014, llegando a 61.7% en el 2014.
- ✚ **Alumnos por docente:** en 2014, el número promedio de alumnos por docente en Cajamarca fue de 18 en inicial, 14 en primaria y 12 en secundaria, los que son mayores a los valores nacionales en inicial y secundaria (16 y 11 respectivamente) y similares en primaria. En el nivel inicial, la mayoría de provincias tiene valores entre 15 y 22 estudiantes por docente, pero son más heterogéneos en los niveles de primaria y secundaria.

▪ **Indicadores de resultados de Cajamarca: 2015.**

- ✚ **Intermedios:** En el nivel Inicial la UGEL Cajamarca presenta mayor porcentaje de retirados de 0.64%, seguido por la UGEL Celendín de 0.51%, la UGEL Jaén de 0.21%, UGEL San Ignacio con el 0.19%. UGEL Cutervo con 0.18% y UGEL Chota con 0.16% respectivamente.
- ✚ El porcentaje de desaprobados en el nivel primaria en las provincias de Cajamarca fluctúa desde el 5.99% en la provincia de Celendín, 5.92% en la provincia de Cajabamba, el 5.51% en la provincia de San Marcos, el 3.98% en la provincia de Chota, el 3.93% en la provincia de Cajamarca, el 3.01% en la provincia de San Ignacio respectivamente.
- ✚ El porcentaje en el nivel primaria con mayores retirados son las provincias de Celendín con 1.22%, Cajamarca con el 1.12%, Cajabamba con el 0.97%, Chota con 0.82%, Jaén con 0.63%, San Ignacio con 0.54%.
- ✚ Las provincias con mayor porcentaje de alumnos desaprobados en el nivel secundaria son en el orden Hualgayoc con el 7.98%, Chota con el 6.86%, Cajamarca con el 6.41%, Celendín con el 6.08%, San Ignacio con el 5.04% y Jaén con el 4.65%.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA

CREADO CON LEY N° 29626 – UNIDAD EJECUTORA 309



“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”
“AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE MARIO FLORIAN”

UGEL CAJAMARCA: ESTUDIANTES MATRICULADOS EN NIVEL INICIAL POR GESTIÓN SEGÚN DISTRITO 2017																																			
DISTRITO	PUBLICA																	PRIVADA										GRAN TOTAL							
	INICIAL JARDIN								INICIAL CUNA JARDIN						INICIAL PROGRAMA NO ESCOLARIZADO			TOTAL	INICIAL JARDIN		INICIAL CUNA JARDIN						INICIAL PROGRAMA NO ESCOLARIZADO			TOTAL					
	PUBLICA SECTOR EDUCACIÓN		PUBLICA EN CONVENIO		PRIVADA PARROQUIAL		PRIVADA COMUNAL		PUBLICA SECTOR EDUCACIÓN		PUBLICA OTRO SECTOR PUBLICO		PRIVADA PARROQUIAL		PUBLICA SECTOR EDUCACIÓN				PRIVADA PARTICULAR		PRIVADA PARTICULAR		PRIVADA PARROQUIAL		PRIVADA INS.BENEFICA		PRIVADA COMUNAL								
	TOT AL I.E.	TOT AL EST.	TOT AL I.E.	TOT AL EST.	TOT AL I.E.	TOT AL EST.	TOT AL I.E.	TOT AL EST.	TOT AL I.E.	TOT AL EST.	TOT AL I.E.	TOT AL EST.	TOT AL I.E.	TOT AL EST.	TOT AL I.E.	TOT AL EST.	TOT AL I.E.		TOT AL EST.	TOT AL I.E.	TOT AL EST.	TOT AL I.E.	TOT AL EST.	TOT AL I.E.	TOT AL EST.	TOT AL I.E.	TOT AL EST.				TOT AL I.E.	TOT AL EST.	TOT AL I.E.	TOT AL EST.	
ASUNCIÓN	22	397																22	397											5	31	5	31	27	428
CAJAMARCA	99	7625	3	362				3	120	3	561	1	87			120	1819	229	10574	98	2970	20	965				1	80			119	4015	348	14589	
CHETILLA	14	255																14	255												0	0	14	255	
COSPAN	20	390													6	64	26	454													0	0	26	454	
LA ENCAÑADA	49	883			1	93	2	15							17	166	69	1157					1	93				6	42	7	135	76	1292		
JESUS	35	901					1	26							6	49	42	976												0	0	42	976		
LLACANORA	9	291															9	291												0	0	9	291		
BAÑOS DEL INCA	44	1984					1	4	1	233					32	367	78	2588	10	149	2	107							12	256	90	2844			
MAGDALENA	21	414													11	97	32	511									1	10	1	10	33	521			
MATARA	8	156													2	18	10	174												0	0	10	174		
NAMORA	28	686													6	59	34	745												0	0	34	745		
SAN JUAN	16	232													9	68	25	300												0	0	25	300		
TOTAL	365	14214	3	362	1	93	7	165	4	794	1	87	0	0	209	2707	590	18422	108	3119	22	1072	1	93	1	80	12	83	144	4447	734	22869			

Tabla 8: Estado situacional de la Educación en la Provincia.

Fuente: Oficina de SIAGIE



ESTUDIANTES MATRICULADOS EN NIVEL PRIMARIO POR GESTIÓN SEGÚN DISTRITO 2018																
DISTRITO	PUBLICA										PRIVADA				GRAN TOTAL	
	PUBLICA SECTOR EDUCACIÓN		PRIVADA PARROQUIAL		PUBLICA POR CONVENIO		PRIVADA COMUNAL		TOTAL		PRIVADA PARTICULAR		TOTAL			
	TOTAL I.E.	TOTAL EST.	TOTAL I.E.	TOTAL EST.	TOTAL I.E.	TOTAL EST.	TOTAL I.E.	TOTAL EST.	TOTAL I.E.	TOTAL EST.	TOTAL I.E.	TOTAL EST.	TOTAL I.E.	TOTAL EST.	TOTAL I.E.	TOTAL EST.
ASUNCIÓN	25	1130	0		0		1	27	26	1157	0		0	0	26	1157
CAJAMARCA	57	13298	0		4	1920	0	0	61	15218	84	6078	84	6078	145	21296
CHETILLA	15	616	0		0		0	0	15	616	0		0	0	15	616
COSPAN	38	1174	0		0		0	0	38	1174	0		0	0	38	1174
LA ENCAÑADA	78	2644	1	36	0		5	49	84	2729	0		0	0	84	2729
JESUS	37	2254	0		0		2	36	39	2290	0		0	0	39	2290
LLACANORA	6	587	0		0		1	29	7	616	0		0	0	7	616
BAÑOS DEL INCA	44	3910	0		0		0	0	44	3910	3	223	3	223	47	4133
MAGDALENA	22	1123	0		0		1	8	23	1131	0		0	0	23	1131
MATARA	7	432	0		0		0	0	7	432	0		0	0	7	432
NAMORA	27	1470	0		0		4	42	31	1512	0		0	0	31	1512
SAN JUAN	20	606	0		0		0	0	20	606	0		0	0	20	606
SUCRE	1	19	0		0		0	0	1	19	0		0	0	1	19
TOTAL	377	29263	1	36	4	1920	14	191	396	31410	87	6301	87	6301	483	37711

Tabla 9: UGEL Cajamarca: ESTUDIANTES MATRICULADOS EN NIVEL PRIMARIO POR GESTIÓN SEGÚN DISTRITO 2018

Fuente: Oficina de SIAGIE



UGEL Cajamarca: Estudiantes matriculados en nivel secundario por gestión según Distrito 2018																			
DISTRITO	PUBLICA												PRIVADA				GRAN TOTAL		
	PUBLICA SECTOR EDUCACIÓN		OTRO SECTOR PÚBLICO		PÚBLICA EN CONVENIO		PRIVADA PARROQUIAL		PRIVADA COMUNAL		TOTAL		PRIVADA PARTICULAR		TOTAL				
	TOTAL I.E.	TOTAL EST.	TOTAL I.E.	TOTAL EST.	TOTAL I.E.	TOTAL EST.	TOTAL I.E.	TOTAL EST.	TOTAL I.E.	TOTAL EST.	TOTAL I.E.	TOTAL EST.	TOTAL I.E.	TOTAL EST.	TOTAL I.E.	TOTAL EST.	TOTAL I.E.	TOTAL EST.	
ASUNCIÓN	4	589								4	118	8	707			0	0	9	743
CAJAMARCA	32	11495	1	0	4	2013	1	445	3	93	41	14046	52	4784	52	4784	93	18830	
CHETILLA	3	274							3	69	6	343			0	0	6	343	
COSPAN	8	551							4	70	12	621			0	0	12	621	
LA ENCAÑADA	16	1672							4	97	20	1769			0	0	20	1769	
JESUS	9	1446							5	149	14	1595			0	0	14	1595	
LLACANORA	1	240							1	51	2	291			0	0	2	291	
BAÑOS DEL INCA	13	2039							0	0	13	2039	4	175	4	175	17	2214	
MAGDALENA	6	843							1	45	7	888			0	0	7	888	
MATARA	1	338							0	0	1	338			0	0	1	338	
NAMORA	8	773							2	61	10	834			0	0	10	834	
SAN JUAN	3	258							3	93	6	351			0	0	6	351	
TOTAL	104	20518	1	0	4	2013	1	445	30	846	140	23822	56	4959	56	4959	197	28817	

Tabla 10: UGEL Cajamarca: Estudiantes matriculados en nivel secundario por gestión según Distrito 2018

Fuente: Oficina de SIAGIE



TABLA N° 11

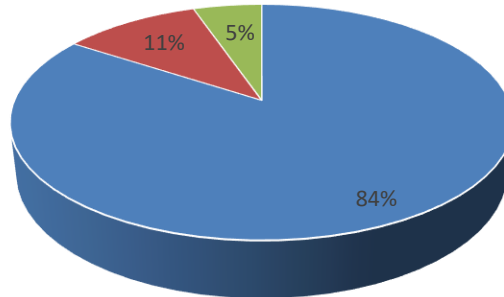
UGEL Cajamarca: Educación Básica Alternativa Estudiantes matriculados Distrito, 2018

DISTRITO	EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA - INICIAL/INTERMEDIO								EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA - AVANZADO							
	PRIVADA PARTICULAR		PÚBLICA MUNICIPAL		PÚBLICA OTRO SECTOR PÚBLICO		PÚBLICA SECTOR EDUCACIÓN		PRIVADA PARTICULAR		PÚBLICA MUNICIPAL		PÚBLICA OTRO SECTOR PÚBLICO		PÚBLICA SECTOR EDUCACIÓN	
	N° I.E.	N° ESTUDIANTES	N° I.E.	N° ESTUDIANTES	N° I.E.	N° ESTUDIANTES	N° I.E.	N° ESTUDIANTES	N° I.E.	N° ESTUDIANTES	N° I.E.	N° ESTUDIANTES	N° I.E.	N° ESTUDIANTES	N° I.E.	N° ESTUDIANTES
CAJAMARCA	7	121			1	86	8	437	15	1279			1	162	8	1542
BAÑOS DEL INCA			1	0			1	7			1	0			1	363
JESÚS	1	0							2	77						
TOTAL	8	121	1	0	1	86	9	444	17	1356	1	0	1	162	9	1905

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, tomado del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIAGIE 2017

EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA – INICIAL / INTERMEDIO

■ CAJAMARCA ■ BAÑOS DEL INCA ■ JESÚS



EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA – AVANZADO

■ CAJAMARCA ■ BAÑOS DEL INCA ■ JESÚS

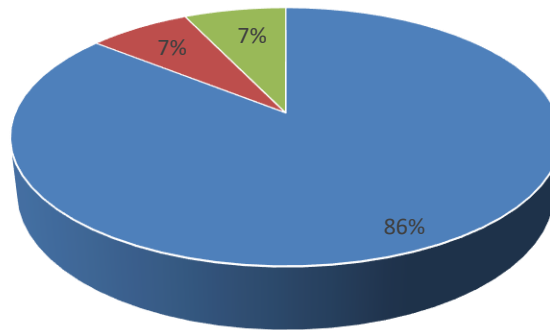


Imagen 6: Estudiantes matriculados por Distrito - EBA, 2018
Fuente: SIAGIE

TABLA N° 12.- UGEL Cajamarca: Educación Básica Especial - Estudiantes matriculados Distrito, 2017		
DISTRITO	PÚBLICA SECTOR EDUCACIÓN	
	N° I.E.	N° ESTUDIANTES
CAJAMARCA	1	78
BAÑOS DEL INCA	1	32
TOTAL	2	110

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, tomado del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIAGIE 2017

TABLA N° 13.- UGEL Cajamarca: Centros de Educación Técnico Productivo - Estudiantes matriculados Distrito, 2016								
CENTROS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO								
DISTRITO	PRIVADA PARTICULAR		PÚBLICA EN CONVENIO		PÚBLICA SECTOR EDUCACIÓN		TOTAL	
	N°	N°	N°	N°	N°	N°	N°	N°
	I.E.	EST.	I.E.	EST.	I.E.	EST.	I.E.	EST.
CAJAMARCA	13	1477			2	948	15	2425
BAÑOS DEL INCA			1	279			1	279
ENCAÑADA					1	8	1	8
LLACANORA					1	292	1	292
TOTAL	13	1477	1	279	4	1248	18	3004

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, tomado del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIAGIE 2016

	N°	%
PÚBLICA SANEADA ANTE REGISTROS PÚBLICOS	230	17.04%
PÚBLICA NO SANEADA ANTE REGISTROS PÚBLICOS	1120	82.96%
TOTAL	1350	100%

Tabla 14: Saneamiento - Total De Instituciones Educativas – Estado
Fuente: Oficina de Patrimonio

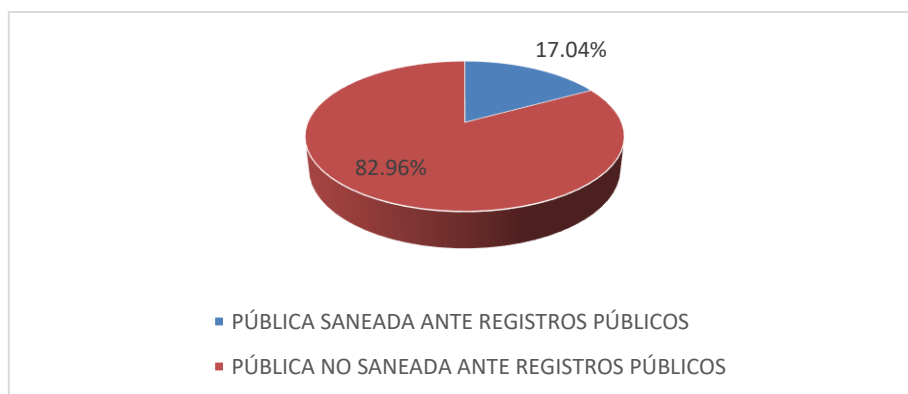


Imagen 7: UGEL Cajamarca: Instituciones educativas públicas saneadas ante registros públicos
Fuente: Oficina de SIAGIE

	N°	%
PROPIO	690	75.74%
ALQUILADO	50	5.49%
PRESTADO	166	18.22%
OTRA MODALIDAD	5	0.55%
TOTAL	911	100%

Tabla 15: Saneamiento - Total De Instituciones Educativas – Estado
Fuente: Oficina de Patrimonio

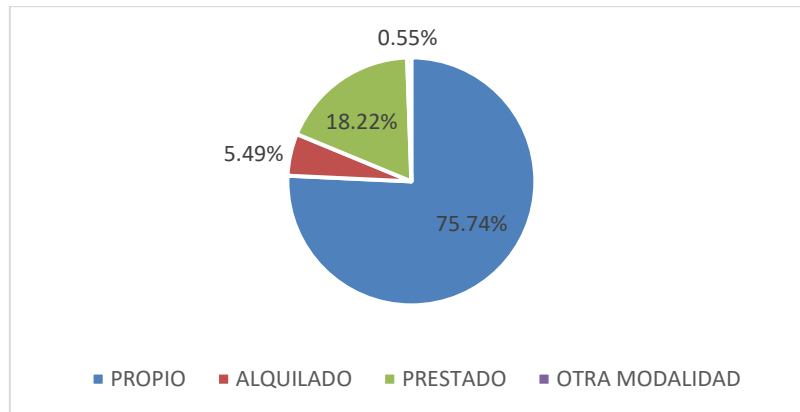


Imagen 8: Saneamiento - Total De Instituciones Educativas – Estado
Fuente: Elaboración propia, basado en la información de la Oficina de Patrimonio

PAGO SERVICIOS A IIEE		
CONCEPTO	LUZ	* AGUA
INICIAL	156	29
PRIMARIA	333	23
SECUNDARIA	81	18
TOTAL	570	70
* EXISTEN INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PAGAN SERVICIO DE AGUA BAJO LA MODALIDAD DE JASS		

Tabla 16: Saneamiento – Pago de Servicios Básicos
Fuente: Oficina de Servicios Básicos

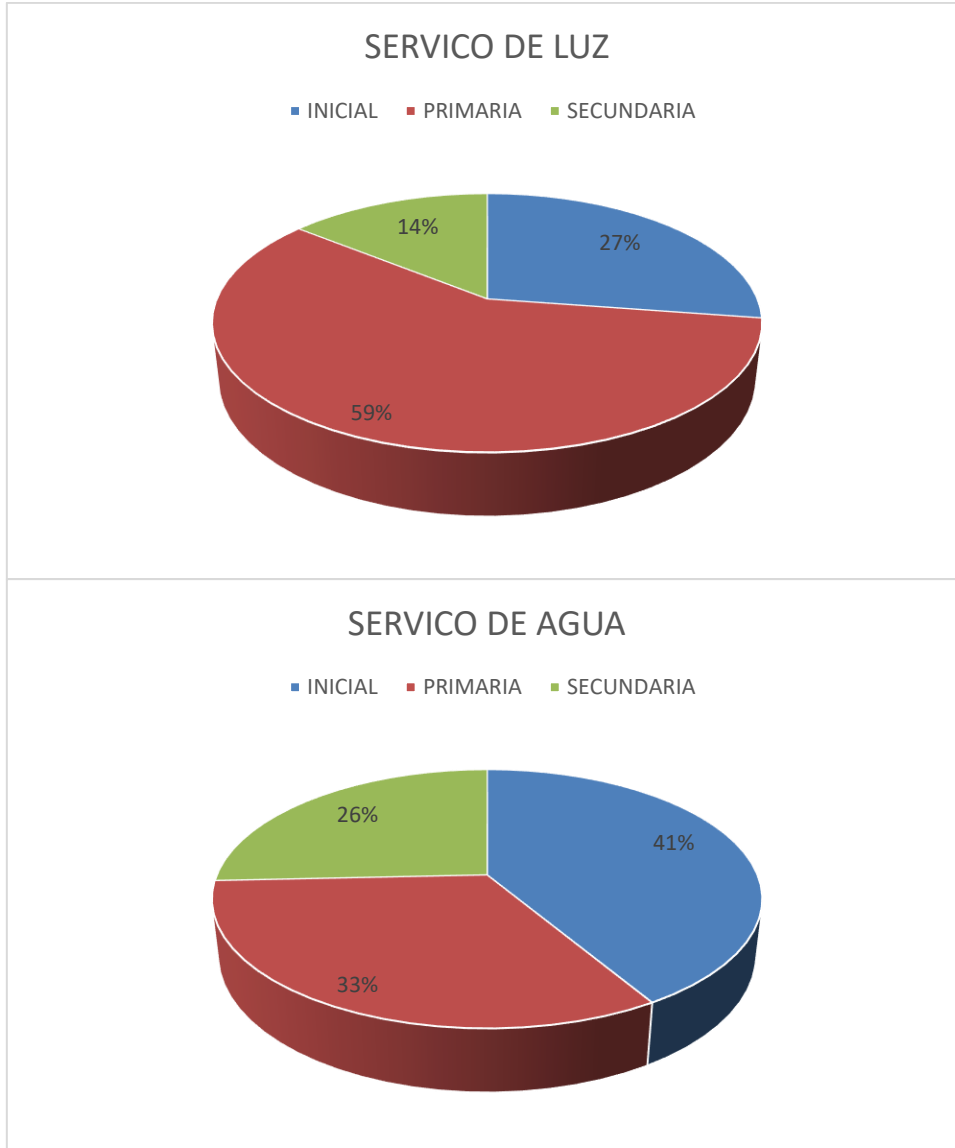


Imagen 9: Saneamiento – Pago de Servicios Básicos
Fuente: Elaboración propia, basado en la información de la Oficina de Patrimonio



c. Situación Actual de la Educación en la Provincia

SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DE CAJAMARCA	INDICADOR		PORCENTAJE 2015	PORCENTAJE 2016 - 2° GRADO	PORCENTAJE 2016 - 4° GRADO
LOGROS DE APRENDIZAJE	Comprensión lectora	Previo Inicio	-	-	9.5
		Inicio	6.20%	6.60%	27.9
		Proceso	46.80%	50.6	33.9
		Satisfactorio	47.00%	42.7	28.7
	Matemática	Previo Inicio	-	-	9.3
		Inicio	5.20%	27.1	22.3
		Proceso	52.50%	37.8	44
		Satisfactorio	42.30%	35.1	24.4
	Matemática 2° SECUNDARIA	Previo Inicio	34.30%	29.1	-
		Inicio	41.80%	39.8	-
		Proceso	13.40%	18.9	-
		Satisfactorio	10.50%	12.2	-
	Comprensión lectora 2° Secundaria	Previo Inicio	-	22.6	-
		Inicio	-	36.9	-
		Proceso	-	26.3	-
		Satisfactorio	-	14.1	-
ACCESO	AÑO 2015		AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
	79 II.EE Inicial		51 II.EE Inicial	39 II.EE Inicial	22 II.EE Inicial
			02 II.EE Secundaria	Iniciativa de la UGEL 17 II.EE	5 II.EE por Acceso. 5 por Planificación.
				Por Acceso 07	
				Iniciativa de la UGEL 02 II.EE del Nivel Primario	
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	774 instituciones educativas beneficiadas con presupuesto				
FORTALECIMIENTO DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA.	Redes Educativas: 29				
	Promotorías Educativas: 11				
FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN-PEL CAJAMARCA	LA UGEL Cajamarca a la fecha viene reiniciando el proceso de desarrollo del “Proyecto Educativo Local” y nos encontramos en la fase de acciones previas y planificación.				

Tabla 176: Situación actual de la provincia de Cajamarca

Fuente: AGP, AGI.



d. Evaluación Final POI 2019

La evaluación del POI se está realizando de forma progresiva mediante el aplicativo del CEPLAN. Se adjuntan los reportes de la evaluación hasta el tercer trimestre de este año 2019.

e. Matriz FODA

Identificación de variables – Matriz FODA

FORTALEZAS:

- Especialista del Área de Gestión Pedagógica designado en la UGEL
- Dotación de plazas orgánicas para especialistas en los diferentes niveles de EBR.
- Especialista de la UGEL con experiencia para implementar y capacitar a los docentes en estrategias pedagógicas y de evaluación de acuerdo a los nuevos enfoques pedagógicos por competencias en el marco del Currículo Nacional.
- Especialista con conocimiento para la aplicación de estrategias de supervisión, monitoreo y acompañamiento en el aula.
- Intervenciones de soporte pedagógico, multigrado, polidocentes, fortalecimiento de educación física y jornada escolar completa.
- Se cuenta con gestores locales para las intervenciones de acompañamiento pedagógico.
- Docentes de II. EE. que propician a Nivel Provincial la implementación del CN y las políticas de la inclusión en el sector educativo.
- Especialistas comprometidos para trabajar en el marco de la modernización de procesos institucionales y una gestión por resultados de la UGEL Cajamarca.
- Especialistas con habilidades blandas para concertar el trabajo en equipo a nivel de UGEL y docentes de las diferentes II.EE
- Docentes dispuestos a trabajar la hora de tutoría en las II. EE. de acuerdo a la propuesta del Ministerio de Educación.
- Directivos y Docentes con apertura al monitoreo y acompañamiento pedagógico.
- CEBAs incorporados y registrados en SIAGIE, con disponibilidad a la capacitación por parte de especialista de UGEL.
- Contar con software: SIGA, SIAF, MAD, ESCALE, NEXUS, SIAGIE, LEXIN, SUP, SIRA entre otros.
- Personal capacitado en procesos administrativos, proyectos y comprometidos para trabajar en equipo en el marco de la modernización educativa de la UGEL Cajamarca.
- La UGEL, cuenta con 10 promotores educativos, los mismos que se encargan del monitoreo y seguimiento de las instituciones educativas de la provincia.

DEBILIDADES

- No se cuenta con una infraestructura propia.
- Reducido número de especialista para realizar acciones de asesoramiento, monitoreo y acompañamiento a los directores y docentes de las II.EE.
- Limitación en la sistematización de los resultados de los monitoreos a las II.EE.
- Insuficiencia de Materiales de Impresión, equipo audiovisual y de cómputo en las diferentes áreas para facilitar las actividades diarias y el desarrollo de los Talleres de capacitación docente.
- Recarga de funciones administrativas a los Especialistas, lo que les impide cumplir sus funciones pedagógicas.
- Apoyo limitado en el fortalecimiento de competencias y capacidades a los trabajadores de la UGEL por parte de la DRE, GR Y MINEDU.
- La mayoría de CETPROS, funcionan en locales inadecuados, con pocos espacios para la instalación de talleres y campos de experimentación agrícola.
- El personal Directivo no socializa la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de sus documentos de Gestión.



- Escaso conocimiento y aplicación de Normas Legales vigentes por parte de Directores (as) de II. EE.
- Poco dominio de equipos y programas tecnológicos por parte de los Directivos y docentes de II.EE, lo que dificulta el cumplimiento de los compromisos de gestión escolar.
- Incumplimiento de las horas efectivas de clase por las II.EE, por priorizar actividades extracurriculares.
- II.EE no cuentan con ambientes exclusivos para el funcionamiento e implementación del TOE
- Gran porcentaje de docentes de Educación Física no elaboran los instrumentos de planificación de la materia y evaluación del alumno, de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos de los deportes.
- Personal con perfil profesional no adecuado para el cumplimiento de las actividades del área para el trabajo.
- Limitada logística para coberturar trabajo pedagógico, administrativo, institucional de la UGEL Cajamarca.
- El CAP institucional de la sede de la UGEL Cajamarca no cuenta con plazas presupuestadas.

OPORTUNIDADES

- Coordinación oportuna con la Instancia Superior (DRE. Gobierno Regional)
- Coordinación con el Equipo de especialistas DREC, MINEDU y gestores regionales de las diferentes intervenciones pedagógicas de la DRE Cajamarca para plegarse y hacer acciones de asesoramiento, supervisión, monitoreo y acompañamiento a directores y docentes de las II.EE.
- Talleres Pedagógicos organizados por la UGEL CAJAMARCA sobre Programación Curricular y Evaluación de los aprendizajes.
- Presencia de Entidades financieras y/o ONGs que desarrollan proyectos educativos.
- Alianzas estratégicas y participación de instituciones públicas y privadas aliadas de la UGEL (Empresas privadas, Municipalidades, otros).
- Autoridades Deportivas y Políticas, que contribuyen a la construcción de escenarios deportivos y culturales.
- Bagaje de Normas Legales emitidas por el MED y el Gobierno Regional.

AMENAZAS

- Escasa identidad y compromiso de los padres de familia y autoridades locales con la educación.
- Falta de II.EE Públicas de los niveles de Inicial primaria y secundaria en el distrito de Cajamarca para atender la demanda educativa.
- Inexistencia de Planes como PEI Regional, un Diseño Curricular Regional, que permita aplicar una adecuada Diversificación Curricular acorde con la realidad socioeconómica local.
- Ubicación dispersa extrema de II.EE., con respecto a algunas zonas de la ciudad.
- Violencia familiar y social en los educandos.
- Incremento de jóvenes y estudiantes en calidad de desocupados.
- Persistencia en el desarrollo de módulos ocupacionales, que no responden al Mercado Laboral local.
- Escaso apoyo de los padres de familia en la formación y practica de valores de sus hijos.
- Locales públicos de esparcimiento o de diversión cercanos a las II. EE. en la zona urbana.
- Locales escolares no cuentan con espacios suficientes para la recreación, áreas verdes y zonas seguras.



- Inexistencia de proyectos en los Gobiernos Locales y Regional que promuevan en las comunidades educativas el Turismo Educativo, artesanía y actividades generadoras de ingresos.
- Deuda social de la UGEL Cajamarca con docentes, administrativos y pensionistas.
- Presupuesto destinado al pago por concepto de alquiler de la UGEL.

f. Cruce de variable

DETERMINACIÓN DE ESTRATEGIAS

ESTRATEGIAS - FO (POTENCIALIDADES)

- ✓ Por medio de talleres organizados por la UGEL Cajamarca, y con los aportes de los especialistas comprometidos se buscará capacitar a los docentes tanto en habilidades blandas y en estrategias pedagógicas de evaluación de acuerdo a los nuevos enfoques pedagógicos por competencias en el marco del currículo nacional.
- ✓ En coordinación con el equipo de especialistas DREC, MINEDU, y gestores regionales de las diferentes intervenciones pedagógicas, se buscará, capacitar a especialistas en la aplicación de estrategias de supervisión, monitoreo y acompañamiento en el aula.
- ✓ A través de alianzas estratégicas (empresas privadas, Municipalidades, ONGs entre otros), se capacitará al personal de la UGEL en proceso administrativos, los mismos que contribuyan a modernizar la gestión educativa.
- ✓ En coordinación con los gestores regionales, de las diferentes intervenciones pedagógicas de la DRE Cajamarca, se realizarán talleres relacionados a intervenciones de soporte pedagógico, multigrados, poli docentes, fortalecimiento de educación física y jornada escolar completa.
- ✓ Con el personal profesional de la UGEL y Promotores educativos en cada distrito, conformaremos equipos de monitoreo, acompañamiento educativo con la finalidad de elevar la calidad del servicio educativo provincial, ampliando la cobertura y logrando mayor inclusión, tramitando oportunamente la debida asignación presupuestal.
- ✓ Con el personal humano capacitado de la UGEL, organizaremos y ejecutaremos Talleres de Capacitación docente y administrativa en temas normativos y legislación educativa.

ESTRATEGIAS – DO (DESAFIOS)

- La coordinación oportuna con el Gobierno Regional y la DRE, permitirá incrementar el número de especialistas y técnicos administrativos para realizar acciones de asesoramiento, monitoreo y acompañamiento a los directores, docentes y trabajo administrativo.
- Por medio de convenios interinstitucionales públicos y privados aliados, se desarrollarán talleres de fortalecimiento de competencias y capacidades a los trabajadores de la UGEL.
- Por medio de entidades financieras y/o ONGs se coordinará el financiamiento o donación de equipos tecnológicos, para equipar las áreas para el desarrollo de las actividades diarias.
- Desarrollo de talleres dirigido a directivos de las diferentes instituciones educativas en planeamiento para elaborar instrumentos de gestión y normatividad educativa para acciones administrativas.
- Aprovechamiento de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, con la finalidad de facilitar espacios para el trabajo de talleres productivos de los CETPROs.



ESTRATEGIAS - FA (RIESGOS)

- En el marco de la modernización educativa, los especialistas de la UGEL Cajamarca, coordinaran con las instituciones educativas del Distrito de Cajamarca, para atender la demanda educativa en los niveles de inicial, primaria y secundaria.
- La UGEL Cajamarca, con sus especialistas, implementarán talleres de sensibilización en sus respectivas localidades para generar identidad y compromisos con la educación.
- Disposición de docentes para desarrollar talleres de tutoría previniendo la violencia familiar y social en todas sus manifestaciones.
- Los especialistas de la UGEL Cajamarca, implementarán y capacitarán a los docentes de EBR y CETPROs en estrategias pedagógicas, evaluación, enfoques pedagógicos y temáticos que responda a la realidad y al mercado laboral.

ESTRATEGIAS – DA (LIMITACIONES)

- Ampliación de presupuesto a la UGEL para la creación de nuevas II.EE. en el distrito de Cajamarca y atender la demanda educativa que ha aumentado en nuestra localidad.
- Incremento de plazas de especialistas y técnicos presupuestadas para promover proyectos educativos de turismo, artesanía y actividades generadoras de ingresos.
- Atención planificada de la deuda social a docente, administrativos y pensionistas en función al presupuesto que cuenta la UGEL Cajamarca.
- Gestionar y tramitar el perfil técnico de la construcción de infraestructura del local institucional de la UGEL Cajamarca, ante los organismos estatales competentes.

v. Actividades priorizadas y acciones estratégicas institucionales.

➤ Área de Gestión Institucional

INTERVENCIONES	RESPONSABLES
Programa ACCESO - Gestión para la generación de nuevos espacios educativos de calidad para el incremento de cobertura en educación inicial y secundaria - SAC. - Asistencia técnica para el incremento de cobertura en educación inicial y secundaria – SAC.	- Responsable de Acceso - Aplicadores
- Saneamiento físico legal de terrenos para servicios de Educación Inicial y nuevas II.EE de Secundaria (SAC).	- Responsable de infraestructura
- Promoción y difusión de los programas presupuestales para el fortalecimiento de servicios de calidad de Educación Inicial y Secundaria.	- Comunicadora Social
- Planeamiento Institucional: ROF, MOP, RI, PAT, PAP, POI, CAP, PEL y otros.	- Planificación - Racionalización - Estadística - Presupuesto
- Monitoreo y Asesoramiento en la elaboración de Instrumentos de Gestión. - Firma de convenio con aliados estratégicos.	- Planificación
- Capacitación a trabajadores de la sede en mejora de Servicio en la UGEL – Cajamarca. - Elaboración de proyectos de innovación y emprendimiento en beneficio de la educación de Cajamarca.	- Planificación
- Elaboración, ejecución y evaluación de los instrumentos de gestión institucional a nivel de instituciones educativas de la UGEL Cajamarca.	- Planificación
- Racionalización de plazas docentes y administrativas en función de la oferta y la demanda de la población escolar.	- Racionalización



- Elaboración del Manual de procesos en el marco de la Modernización Educativa	
- Actualización y consolidación de datos estadísticos y los indicadores educativos necesarios para el mejoramiento de la calidad educativa	- Estadística
- Ejecución de las actividades financieras del Presupuesto Anual de la Institución.	- Presupuesto

Tabla 18: Estrategia en AGI
Fuente: Elaboración propia

➤ Área de Gestión Pedagógica

INTERVENCIONES	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo, acompañamiento y asesoramiento pedagógico - Capacitación pedagógica - Investigación e Innovación Educativa - Mejora de la gestión educativa con enfoque de desarrollo territorial - Ampliación y mejora del servicio educativo - Educación inclusiva e intercultural donde se desarrolle capacidades, habilidades para el emprendimiento basado en valores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inicial - Primaria - Secundaria - Especial - Alternativa - Técnico Productiva
<p>Programa PREVAED</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de capacidades y asistencia técnica en gestión del riesgo de desastres. - Capacitación en la implementación y mejora de planes: UGEL e II.EE. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadores Locales. - Comités Locales.
<p>Estrategia de Acompañamiento pedagógico multigrado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento pedagógico: estrategia de formación en servicio orientado a fortalecer capacidades personales y profesionales de los docentes y directores de II.EE focalizadas del ámbito rural. - Forma de intervención: visitas de aula con asesoría personalizada, gias, talleres de actualización y fortalecimiento de capacidades de los docentes y directores de II.EE. focalizadas. - Materiales y recursos educativos: Procesos de materiales y recursos educativos, y destinatarios/tipo de materiales y recursos educativos. - Finalidad: mejorar los resultados de los aprendizajes de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - AGP - Gestor Local - Acompañantes pedagógicos - Especialistas - Responsable de la Calidad de la información
<p>Estrategia Soporte Pedagógico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento pedagógico: estrategia de formación en servicio orientado a fortalecer capacidades personales y profesionales de los docentes y directores de II.EE focalizadas del ámbito urbano. - Forma de intervención: visitas de aula con asesoría personalizada, gias, talleres de actualización y fortalecimiento de capacidades de los docentes y directores de II.EE. focalizadas. - Refuerzo escolar. - Materiales y recursos educativos: Procesos de materiales y recursos educativos, y destinatarios/tipo de materiales y recursos educativos. - Gestión escolar y local: jornadas con padres y madres, encuentros familiares de aprendizaje, participación comunitaria de actores locales. 	<ul style="list-style-type: none"> - AGP - Gestor Local - Acompañantes pedagógicos. - Especialistas - Responsable de la calidad de la información.
<p>Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la actividad física y deportiva dentro del Plan de Fortalecimiento: articulación pedagógica con el dictado de 3hrs. semanal/mensual adicionales a las 2 horas ordinarias. - Monitorear el trabajo pedagógico de los Profesores de Educación Física focalizados en el Plan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Especialista encargado - Acompañantes
<p>Innovación Educativa</p> <p>Acompañamiento a II.EE que presentaron proyectos de innovación con miras a participar en el II Concurso de Laboratorios Educativos LIE. Fortalecimiento de capacidades a docentes y estudiantes innovadores. I Encuentro Regional de Innovación Educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Especialista de Innovación Pedagógica - Coordinador Regional de Innovación.
<p>Aprende saludable</p>	-
<p>Jornada Escolar Completa (JEC)</p>	- Especialista



<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la calidad de servicio de educación secundaria ampliando las oportunidades de aprendizaje de los y las estudiantes de instituciones educativas públicas el nivel de educación secundaria, focalizadas por el MINEDU promoviendo el cierre de brechas y la equidad educativa en el país. - Acompañamiento socio emocional a docentes y estudiantes del nivel secundaria. - Disponibilidad del Director para atender los procesos pedagógicos - Ampliación del Plan Nacional de Ingles 	<p>encargado</p>
---	------------------

Tabla 197: Estrategia en AGP
Fuente: Elaboración propia

➤ **Área de Gestión Administrativa**

INTERVENCIONES	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Dotación de Kits de Útiles Escolares y de Aseo básico para Instituciones Educativas focalizadas del Nivel Inicial y PRONOEI, del quintil 1 y 2 de pobreza. - Dotación, traslado y distribución de Kit de materiales educativos y mochilas para estudiantes de 1°, 2° y 3° de las II.EE focalizadas de EBR, Nivel Primaria, Polidocentes Completas. - Dotación, traslado y distribución de material fungible para estudiantes del Nivel Primario de los distritos focalizados PELA. - Dotación, traslado y distribución de material educativo para aulas de Inicial Primaria y Secundaria. - Dotación, traslado y distribución de material fungible para aulas de Inicial y Primaria de los quintiles de pobreza 1 y 2. - Mantenimiento de infraestructura deportiva y equipamiento para las sedes de los núcleos de Educación Física. 	<ul style="list-style-type: none"> - Abastecimiento - PELA - Soporte Pedagógico - Plan de Fortalecimiento de Educación Física y del Deporte Escolar. - Programa de Acceso - Tesorería. - Informática
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar las cotizaciones y el estudio de mercado respectivo para cada proceso de contratación de bienes y servicios en general de acuerdo a las normas vigentes y ejercer el seguimiento de la ejecución de los gastos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Abastecimientos
<ul style="list-style-type: none"> - Contratación oportuna y pago de planillas al personal docente, administrativo, CAS y Locación de Servicio. - Elaboración de los estados financieros mensual, trimestral, semestral y anual de la UGEL Cajamarca. - Conciliación de estados financieros contables y presupuestales con las áreas y/o oficinas de finanzas, patrimonio, abastecimientos, almacén, asesoría jurídica, personal, remuneraciones y pensiones. - Recopilación de información, elaboración y toma de inventarios de infraestructura, propiedad planta y equipo de las diferentes II.EE del ámbito de la UGEL Cajamarca. - Ingreso, almacenamiento y distribución oportuna de material fungible y de capital a II.EE. - Velar por un eficiente funcionamiento y mantenimiento de los equipos tecnológicos e informáticos de la UGEL Cajamarca. - Asesoramiento técnico para la adquisición de equipos informáticos y tecnológicos. - Provisión de servicios básicos y mantenimiento a la infraestructura educativa. - Gestión Administrativa Asesoramiento y apoyo. - Pago de pensiones y beneficios a Cesantes y Jubilados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Remuneraciones - Pensiones - Personal - Contabilidad - Adquisiciones - Almacén - Patrimonio - Planillas - Informática. - Tesorería - Control de ingresos y egresos - Responsable de Caja. - Responsable Constancias Pago

Tabla 20: Estrategia en Administración
Fuente: Elaboración propia

➤ **Área de Asesoría Jurídica**

INTERVENCIONES	RESPONSABLES
<p>Capacitación jurídica a todo el personal perteneciente al sector educación. Docentes y Administrativo.</p>	<p>Asesoría jurídica.</p>
<p>Atención de quejas, denuncias y reclamos en forma oportuna.</p>	<p>Asesoría jurídica y</p>



	comisión de procesos
Asesoramiento jurídico al usuario	Asesoría jurídica
Visitas inopinadas	Asesoría jurídica externa.

Tabla 21: Estrategia en Asesoría Jurídica
Fuente: Elaboración propia

VI. Identificación de la Ruta Estratégica.

- a. Programación general física y financiera de las metas institucionales. **(ver matriz adjunta)**



b. Programación específica de actividades por metas y áreas.

Detalle de las Acciones	
Gestión Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Pago de Planilla Docente, Administrativa y Contratos <ul style="list-style-type: none"> - Pago por concepto de gastos de personal y obligaciones sociales. - Pago por concepto de aguinaldos de julio y diciembre. - Bonificación extraordinaria por escolaridad. - Bonificación por 25 y 30 años de servicios. • Pago de servicios básicos de la UGEL e instituciones educativas. • Pago de bienes de consumo y útiles de oficina. • Equipamiento, y mantenimiento de equipos.
Gestión Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones de planeamiento. • Convenios Inter-Institucional (Gubernamentales y no Gubernamentales), para la ejecución de proyectos educativo • Asesoramiento y control administrativo. • Desarrollo de la Educación Técnica Productiva • Gestión de Expedientes Técnicos para Generación de nuevas Plazas Docentes por incremento de acceso.
Gestión Institucional / Pedagógica	<p>Mejora de la Gestión Educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la calidad educativa • Organización funcional del sector • Capacitación en gestión para Directores, y docentes en la Educación. • Desarrollo de la Enseñanza en Instituciones Educativas de Educación Inicial • Desarrollo de la Enseñanza en Instituciones Educativas - Educación Primaria • Desarrollo de la Enseñanza en Instituciones Educativas - Educación Secundaria • Desarrollo de la Educación Básica Alternativa • Desarrollo de la Educación Especial
Política Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Política de procesos pedagógicos para la educación básica • Desarrollo de capacidades en los docentes y administrativos • Desarrollo de Programas Estratégicos para mejores logros de aprendizajes. (inclusión del menor y adolescente; atención de niños y adolescentes con necesidades especiales) • Mejora de la calidad de la Educación Básica y Educación Técnico Productiva. • Firma de convenios para la contratación de promotores educativos, para la mejora de la calidad educativa, así como para la implementación y ejecución de proyectos educativos con diferentes instituciones públicas y/o privadas. • Política deportiva y recreacional orientada al desarrollo humano. • Fortalecimiento de las Redes Educativas en el marco de mejorar la calidad educativa Provincial, Regional y Nacional. • Investigación e innovación educativa. <p>Desarrollo curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación del DCN y aplicación en las Instituciones Educativas. • Desarrollo de la Enseñanza en Instituciones Educativas de Educación Primaria • Desarrollo de la Enseñanza en Instituciones Educativas de Educación Secundaria • Desarrollo de la Educación Básica Alternativa <p>Materiales educativos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de materiales educativos a cada Institución según el



	<p>presupuesto asignado por el MEF. para este concepto.</p> <p>Capacitación Pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none">• Capacitación y actualización de los docentes de aula en temas pedagógicos. <p>Infraestructura y equipamiento educativo</p> <ul style="list-style-type: none">• Coordinación para la construcción, equipamiento y mantenimiento de la infraestructura educativa de las diversas instituciones educativas de la Provincia de Cajamarca.• Evaluación de la infraestructura educativa.
--	--

Tabla 22: Programación de actividades por metas y áreas

Fuente: basado en información de UGEL Cajamarca

c. Plan de monitoreo y evaluación.

Se realizará durante la ejecución del presente Plan Operativo Institucional con la finalidad de realizar los ajustes necesarios. Sin embargo, cabe resaltar que se hará de forma trimestral, tomando como base la información mostrada y el PIA adjunto.



GLOSARIO

MINEDU	:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL	:	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
POI	:	PROYECTO OPERATIVO INSTITUCIONAL
AGI	:	AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
OCI	:	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
AGP	:	AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
CEPLAN	:	CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
PEDN	:	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL-PLAN
BICENTENARIO	:	
PESEM	:	PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL
PEN	:	PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL
PDRC	:	PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO
FODA	:	FORTALEZAS – OPORTUNIDADES – DEBILIDADES – AMENAZAS
PELA	:	PROGRAMA PRESUPUESTAL LOGROS DE APRENDIZAJE
PEL	:	PROYECTO EDUCATIVO LOCAL
PER	:	PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL

OEI.12 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA.

AEI.12.07 PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL CONCERTADA A LOS ACTORES DEL DESARROLLO DEPARTAMENTAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
19AO000132579	GESTION DEL PROGRAMA	060101 : CAJAMARCA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,955	10,955	10,955	10,955	10,955	10,955	10,955	10,955	10,955	10,955	10,955	14,955	135,455

Unidad Ejecutora : 001380 - GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL CAJAMARCA

Centro de Costo : 06.02 - Área de Gestión Institucional

OEI.12 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA.

AEI.12.07 PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL CONCERTADA A LOS ACTORES DEL DESARROLLO DEPARTAMENTAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Físico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
19AO000132575	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN-PEL CAJAMARCA	060101 : CAJAMARCA	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	25,850	25,850	25,850	25,850	25,850	25,850	25,850	25,850	25,850	25,850	25,850	25,850	310,200
					Físico	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0	0	0	18
19AO000132576	GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACION INICIAL	060101 : CAJAMARCA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	65,210	0	0	0	0	0	65,210
					Físico	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	10
19AO000132577	GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACION	060101 : CAJAMARCA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	10,500	0	0	0	0	0	0	10,500

TOTAL FINANCIERO S/. 200,522,106.40

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA